

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DEL 2014

A C T I V O	2014	2013	P A S I V O	2014	2013
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	4,497,822	1,913,153	Cuentas por pagar a corto plazo	1,358,124	1702806
Derechos a recibir efectivo o equivalentes :	7,307,622	8,224,814	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	1,358,124	1,702,806
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	11,805,444	10,137,967	TOTAL DE PASIVO	1,358,124	1,702,806
ACTIVO NO CIRCULANTE :			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Muebles	27,545,596	17,921,990	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,725,126	-13,137,182	Aportaciones	17,631,644	17,631,644
Activos diferidos	249,257	0	Donaciones de capital	22,245,686	9,775,867
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	17,069,727	4,784,808	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	39,877,330	27,407,511
TOTAL DE ACTIVO	28,875,171	14,922,775	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro)	8,930,583	6,187,491
			Resultados de ejercicios anteriores	-26,277,171	-23,556,292
			Revalúos	4,986,305	3,181,259
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-12,360,283	-14,187,542
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	27,517,047	13,219,969
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	28,875,171	14,922,775

**INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2014	2013
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,479,267	58,007,024
Transferencias, Aignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,479,267	58,007,024
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	10,290	96,746
Otros ingresos y beneficios varios	10,290	96,746
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	71,489,557	58,103,770
 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	49,526,244	45,283,848
Servicios Personales	30,714,254	29,060,072
Materiales y Suministros	831,518	778,490
Servicios Generales	17,980,472	15,445,286
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,268,364	4,386,390
Subsidios y Subvenciones	600,000	0
Ayudas Sociales	10,168,364	4,386,390
Transferencias al Exterior	500,000	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,764,366	2,246,041
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	894,735	268,436
Otros gastos	869,631	1,977,605
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	62,558,974	51,916,279
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	8,930,583	6,187,491

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24,134,210	-22,136,918	-836,924	3,421,235	4,581,603
PATRIMONIO NETO INICAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	11,325,076	0	0	0	11,325,076
Aportaciones					0
Donaciones de Capital	11,325,076				11,325,076
Actualizaciones de la Hacienda Pública Patrimonio					0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0	-1,419,374	-1,883,955	-243,211	-3,546,540
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,720,879		-2,720,879
Resultado de Ejercicio Anteriores		-1,419,374	836,924		-582,450
Revalúos				-243,211	-243,211
Reservas					0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	35,459,286	-23,556,292	-2,720,879	3,178,024	12,360,139
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ACTUAL	4,418,045	0	0	0	4,418,045
Aportaciones					0
Donaciones de Capital	4,418,045				4,418,045
Actualizaciones de la Hacienda Pública Patrimonio					0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EERCICIO	0	-2,720,879	11,651,462	1,808,280	10,738,863
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,930,583		8,930,583
Resultado de Ejercicio Anteriores		-2,720,879	2,720,879		0
Revalúos				1,808,280	1,808,280
Reservas					0
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2014	39,877,331	-26,277,171	8,930,583	4,986,304	27,517,047

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	0	2,584,669
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-917,192	0
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	-917,192	2,584,669
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Muebles	0	9,623,606
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		2,412,056
Activos Diferidos	0	249,257
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0	12,284,919
TOTAL DE ACTIVO	-917,192	14,869,588
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	-344,682
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	0	-344,682
TOTAL DE PASIVO	0	-344,682
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	12,469,819	0
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	12,469,819	0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,743,092	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-2,720,879
Revalúos	1,805,046	0
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	4,548,138	-2,720,879
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	17,017,957	-2,720,879

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE JUNIO DEL 2014

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Muro Báez Maura Gabriela	Laudo Laboral	473,800
Peyrott Delgado María del Carmen	Laudo Laboral	165,315
Verónica Tavera Chávez	Laudo Laboral	2,259
Corona Méndez Jorge	Laudo Laboral	1,167
Arias Hernández Eloy	Laudo Laboral	1,343,773
Chávez Carrasco Francisco	Laudo Laboral	757,809
Salazar Sánchez Elizabeth	Laudo Laboral	667,403
Torres Aguirre Karla Patricia	Laudo Laboral	826,937
Alamilla Mendoza Rufino	Laudo Laboral	1,065,171
Espíritu Álvarez Esteban Emmanuel	Laudo Laboral	1,413,573
González Iescas Carlos Ruben	Laudo Laboral	477,878
Viveros Rojas Angélica María	Laudo Laboral	481,858
Sánchez Meza Karla Yadira	Laudo Laboral	429,656
Hernández Monroy Luis Eduardo	Laudo Laboral	2,794,321
Barroso Villafuerte Elsa Guadalupe	Laudo Laboral	1,409,763
Horta Caballero César Eduardo	Laudo Laboral	389,704
Hernández Martínez Juan Martín	Laudo Laboral	444,990
Mejía Rivero Estefani	Laudo Laboral	1,435,304
Rodríguez Huerta Gerardo	Laudo Laboral	332,550
Del Razo Flores José Cruz	Laudo Laboral	1,454,163
TOTAL		16,367,394

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Notas explicativas a los estados financieros al 30 de junio de los años 2014 y 2013.

Nota 1- Constitución, objetivos y misión del Instituto.-

Es un Organismo Público Descentralizado del Sector Educación de la Administración Pública Federal hasta 2012, a partir del 2013 está sectorizado en Desarrollo Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por ley del Congreso de la Unión, expedida el 31 de diciembre de 1998 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1999.

La administración del Instituto está a cargo de una Junta Directiva que es el Órgano de Gobierno y bajo las órdenes de un Director General.

La misión del Instituto es promover, generar y articular políticas públicas integrales de juventud, que surjan del reconocimiento de las y de los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y autores de su propio destino, que responden a sus necesidades, expectativas y propuestas, proporcionando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena en el desarrollo nacional.

Los principales objetivos del IMJUVE son los siguientes:

- I- Definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar a los jóvenes al desarrollo del país;
- II- Asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y la programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo;
- III- Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado cuando así lo requieran;
- IV- Promover en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y de derechos; y,

- V- Fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud, ante los gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite su participación.

Nota 2- Principales políticas contables.-

Las principales políticas contables y financieras para preparar los estados financieros se resumen a continuación:

A) Bases de contabilización:

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al marco conceptual, postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP y NIFGESP), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP) en su Oficio No. 309-A-11-141/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009.

Dichas normas gubernamentales, salvo algunos aspectos, coinciden con las normas de información financiera aceptadas en México y boletines normativos vigentes emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales podrá el Instituto aplicar de manera supletoria previa solicitud y autorización de la UCGGP, conforme se indica en el Artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, tal como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

B) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGGSP-04, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal, vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión.

Conforme a la norma NIFGGSP-04, el IMJUVE sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.

La norma anterior que entró en vigor en el ejercicio 2008 requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.

Para el efecto, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además, de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior (en este caso, el ejercicio 2007).

En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores: 2013, 2012 y 2011 fue de 11.36%.

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y pueda dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.

C) Inversiones en valores:

Son valores de renta fija y se registran al costo de adquisición y, los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, los intereses generados sobre las cuentas de inversiones provenientes de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

D) Mobiliario y equipo:

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, el cual se actualiza con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera NIFGGSP-04.

E) Depreciación de mobiliario y equipo:

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

. Mobiliario y equipo de oficina, equipo de comunicación y diverso	10%
. Equipo de transporte	25%
. Equipo de cómputo	30%

F) Obligaciones laborales:

Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren y, aunque las normas de información financiera requieren la cuantificación de los pasivos laborales a favor del personal con base en las disposiciones contenidas en la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGGSP-05, por medio de la cual se indica que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

G) Transferencias del Gobierno Federal:

Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

- a) De operación - Las que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.
- b) De inversión - Son las destinadas para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.

Lo anterior de conformidad con la NIFGGSP-02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Nota 3- Caja, Bancos e Inversiones.-

El saldo de estos rubros al 30 de junio de los años 2014 y 2013 se encuentra integrado como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo Fijo de Caja	\$ 60,000	\$ 60,000
Santander Serfín, S.A.	4,436,868	1,851,789
Scotiabank Inverlat, S.A.	0	353
BBVA Bancomer, S.A.	953	1,011
	<u>\$ 4,437,821</u>	<u>\$ 1,853,153</u>
Inversión Santander Serfín, S.A.	\$ 0	\$ 8,039,289

Nota 4- Deudores Diversos.-

El saldo de este cuenta al 30 de junio del 2014 y 2013 se encuentra integrado como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Macedo Romero Lucrecia	\$ 4,902,182	\$ 150,000
Santibáñez Gutiérrez Fernando	960,000	
Chavira Cruz Horacio Tonatihu	1,034,482	
Otros	410,959	35,525
	<u>\$ 7,307,623</u>	<u>\$ 185,525</u>

Nota 5- Mobiliario, equipo de transporte y cómputo - neto.-

El saldo de este rubro al 30 de junio del 2014 y 2013 se integra como sigue:

	<u>30 Jun. '14</u>		<u>30 Jun. '13</u>	
	<u>Valor histórico</u>	<u>Actua- lización</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
. Equipo de oficina	\$ 12,833,907	\$ 569,059	\$ 13,402,966	\$ 4,129,174
. Equipo de transporte	4,103,229	533,856	4,637,085	4,995,738
. Equipo de cómputo	7,032,559	884,900	7,917,460	7,026,915

. Equipo de comunicación	1,276,340	-121,362	1,154,978	1,460,491
. Equipo diverso	392,724	40,383	433,107	309,672
	<u>25,638,759</u>	<u>1,906,837</u>	<u>27,545,596</u>	<u>17,921,990</u>
Depreciación acumulada	<u>(11,526,132)</u>	<u>801,006</u>	<u>(10,725,126)</u>	<u>(13,137,182)</u>
	<u>\$ 14,112,627</u>	<u>\$ 2,707,843</u>	<u>\$ 16,820,470</u>	<u>\$ 4,784,808</u>

En cuanto al edificio que ocupa el Instituto, éste no forma parte de su patrimonio, ya que la Secretaría de Educación Pública (SEP) lo destinó al IMJUVE para la prestación de los servicios públicos que tiene a su cargo, de conformidad con el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de noviembre de 2000.

En el mes de febrero del 2014, se registró la donación de equipo de oficina por un importe de \$ 4,418,046, de Krueguer International de México, y en el mes de junio se registró la baja de activo por un monto de \$ 2,307,894, de acuerdo al PADFBM del IMJUVE del ejercicio fiscal 2014.

Nota 6- Acreeedores diversos.-

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2014 y 2013 se encuentra integrado como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FONACOT	\$ 31,773	\$ 0
Cheques no cobrados	101,679	288,303
Otros	298	4,791
	<u>\$ 133,750</u>	<u>\$ 293,094</u>

Nota 7- Impuestos por pagar.-

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2014 y 2013 se encuentra integrado como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
I.S.R. retención por salarios	\$ 628,291	\$ 598,081
I.S.R. retención por asimilado a salarios	7,631	10,177
I.S.R. retención por servicios profesionales	50,227	33,135
I.V.A. retenciones	89,844	85,331
Impuesto sobre nominas	114,589	92,860
	<u>890,582</u>	<u>819,584</u>

Nota 8- Aportaciones de seguridad social.-

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2014 y 2013 se encuentra integrado como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
I.S.S.S.T.E (Servicio Médico y Maternidad y Pensión)	\$ 316,564	\$ 220,601
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores	17	177,328
Sistema del Ahorro para el Retiro	7	70,931
Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	10	112,603
Otros	17,194	8,666
	<u>\$ 333,792</u>	<u>\$ 590,129</u>

Nota 9- Patrimonio.-

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I- Los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- II- Los bienes muebles, inmuebles y demás recursos que adquiera con base en cualquier título legal; y,
- III- Los subsidios, donaciones y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, los cuales de ninguna manera podrán implicar condiciones contrarias a su objeto conforme lo establece la Ley.

Nota 10- Contingencias laborales, fiscales y legales.-

Se registran en cuentas de orden hasta que la obligatoriedad del pago o cobro sea confirmada, para dar lugar al flujo de salida o entrada del recurso y tenga un criterio de reconocimiento; al 30 de junio del 2014 el estado procesal que guardan los expedientes laborales ascienden a un total de \$ 16'367,395.

**INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	11,854,817	73,537,019	80,894,014	4,497,822	-7,356,995
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	8,754,674	1,447,052	7,307,622	7,307,622
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes Muebles	25,935,843	4,418,045	2,808,292	27,545,596	1,609,753
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-13,577,333	3,746,942	894,735	-10,725,126	2,852,207
Activos Diferidos	0	456,971	207,714	249,257	249,257
TOTAL	24,213,327	90,913,651	86,251,807	28,875,171	4,661,844

